REPUBLICA DEL ECUADOR 00009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑÍA IBC SOLUTIONS ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía IBC SOLUTIONS ECUADOR S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de Octubre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004664 de 19 de Noviembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto: a) La prestación de servicios de comercio electrónico en todas sus áreas, formas o modalidades, entre otros los servicios de intercambio electrónico de documentos, intercambio electrónico de datos, intercambio electrónico de información..."

Quito, 19 de Noviembre de 2007

Dr. Wilson Guzmán Rueda.
Director Jurídico de Compañías

EXP. 93444
Tr. 01.1.07.001519